



Población, género y desarrollo económico: una aproximación al caso de China

Autor: Pablo Bustelo

En P. De Villota, comp., **Globalización y género**
Editorial Síntesis, Madrid, 1999, pp. 359-370.

1999

www.asiayargentina.com

E-mail: contactenos@asiayargentina.com

1. Introducción

Es bien sabido que China es el país más poblado del planeta. Sus 1.250 millones de habitantes en 1998 hacen que el país reúna a más de una quinta parte de la población mundial. A pesar de su todavía baja renta per cápita, China tiene ya, gracias a su extraordinario progreso en los dos últimos decenios, la segunda mayor economía del orbe, medido su PIB en paridad de poder adquisitivo. Además del peso demográfico y económico del país, éste suscita un gran interés entre los economistas del desarrollo por tres motivos adicionales: ha conseguido controlar con eficacia el crecimiento de la población, en contraste con el grueso del Tercer Mundo; ha tenido un éxito espectacular en su estrategia de reforma económica desde la planificación central, a diferencia de muchos países de Europa central y oriental y de Rusia; y ha alcanzado una situación en cuanto a la igualdad de género sustancialmente mejor que la que le correspondería en principio en función de su ingreso por habitante.

Este trabajo pasa revista brevemente a la situación y a la política demográficas de China y a la relación de éstas con los problemas de género, que afortunadamente son cada vez más importantes como parte insoslayable del análisis de las estrategias de desarrollo. Elude deliberadamente el segundo aspecto mencionado (véanse, sin embargo, BAsD, 1997 y Bustelo y Fernández Lommen, 1996 para ese punto).

2. Población y política demográfica

Entre 1962 y 1970 la población de China aumentó de 673 millones a 830 millones de habitantes. En ese último año, la tasa de crecimiento demográfico era muy alta (2,6%) y la fecundidad total alcanzaba nada menos que 5,8 hijos por mujer en edad de procrear. El gobierno decidió en 1973 empezar a aplicar políticas demográficas activas, con objeto de controlar el crecimiento de la población, como único recurso para evitar los problemas económicos, alimentarios y energéticos que se derivarían de una población en fuerte ascenso. Ya en 1975, el aumento de la edad media del matrimonio y del intervalo entre descendientes, junto con la disminución espontánea del número total de hijos, habían reducido la tasa de crecimiento demográfico a 1,5%. Con todo, la mitad de los habitantes tenía menos de 21 años, con lo que resultaba a todas luces imposible alcanzar una tasa de 1% en 1980, como el gobierno deseaba. En 1979 se puso en marcha la famosa y controvertida *política del hijo único* (Croll et al., 1985), que, sumada a factores espontáneos (caída de la mortalidad infantil, creciente uso de métodos anticonceptivos, urbanización acelerada, acceso de las mujeres al mercado laboral, aumento de la renta familiar, creciente educación de las mujeres, ...), ha contribuido a contener el crecimiento demográfico de manera espectacular. La tasa de crecimiento anual medio de la población se redujo de 2,6% en 1970 a 1,5% de media en 1970-90, a 1,1% de media en 1990-95 y a 1,05% en 1995, mientras que la tasa de fecundidad total disminuyó de 5,8 en 1970 a 1,9 en 1995 (cuadro 1). El cuadro 2 compara la evolución demográfica de China con las de la India, Brasil y España.

Cuadro 1. Población, crecimiento demográfico y fecundidad total en China, 1962-1995

	Población (Mh)	Crec.natural (%)	Tasa de fec. Total
1962	672,9	2,69	6,0
1970	829,9	2,58	5,8
1980	987,9	1,20	2,2
1985	1.058,5	1,42	2,2
1990	1.143,3	1,43	2,3
1995	1.211,2	1,05	1,9

Fuentes: SSB, 1996a y 1996b, varios cuadros.

Cuadro 2. Evolución demográfica comparada entre China, la India, Brasil y España, 1980-95

	Población (Mh)		Tasa de crec. (%)		Tasa de fec. total	
	1980	1995	1980-90	1990-95	1980	1995
China	981	1.200	1,5	1,1	2,5	1,9
India	687	929	2,1	1,8	5,0	3,2
Brasil	121	159	2,0	1,5	3,9	2,4
España	37	39	0,4	0,2	2,2	1,2

Fuente: Banco Mundial, 1997, cuadros 4 y 6.

La importante caída de la fecundidad se trasladó a la tasa bruta de natalidad, que se redujo de 33,4 por mil en 1970 a 17,1 por mil en 1995. Puesto que la tasa bruta de mortalidad pasó de 7,6 por mil en 1970 a 6,6 por mil en 1995, la caída sustancial del

crecimiento de la población ha permitido a China aumentar considerablemente la renta, la producción de alimentos y el consumo de energía per cápita (cuadro 3). Además ha contribuido a la impresionante reducción del número y del porcentaje de personas pobres (250 millones en 1978 y 70 millones en 1995, 33% y 8%, respectivamente de la población total).

Cuadro 3. PIB, producción de alimentos (PA) y consumo de energía per cápita, 1960-94

	PIBpcPPA (\$)	PA pc (1994)	Uso de energía pc (kep)		
	1960	1994	(1979-81=100)	1980	1994
China	723	2.604	145	421	647
India	617	1.348	123	137	243
Brasil	1.404	5.362	114	595	691
España	sd	sd	sd	1.837	2.414

Fuente: PNUD (1997), cuadros 8, 14 y 23.

La política del hijo único ha tenido algunos elementos coercitivos, pero se ha aplicado básicamente mediante incentivos (prioridad en escuela, sanidad o vivienda, subsidios en metálico, mayores permisos por maternidad o paternidad, asignación, en el campo, de parcelas más grandes de tierra a la unidad familiar) y desincentivos (mayores impuestos, menores raciones de grano y de parcelas de tierra, posibilidades diferidas de ascenso laboral, congelación o disminución de salarios, menor prioridad de los niños en guarderías y escuelas) y se ha llevado a cabo únicamente en las ciudades (Tsai, 1996). Tanto las familias rurales con escasez de fuerza de trabajo, como las minorías étnicas, así como la región autónoma del Tíbet, han estado exoneradas, por lo general, de cumplir esa política, pudiendo sus habitantes tener un segundo descendiente e incluso un tercero. Además, se ha combinado con el retraso obligatorio de la edad legal para contraer matrimonio, que pasó, de acuerdo con la Ley de Matrimonio de 1980, de 18 a 20 años para las mujeres y de 20 a 22 años para los hombres, y con diversos incentivos para posponer la procreación. Por añadidura, la tasa de prevalencia del uso de cualquier anticonceptivo (porcentaje de mujeres en edad de procrear que utilizan, o cuyos maridos utilizan, anticonceptivos de cualquier tipo) era, en 1989-93, DE 83% en China, frente al 66% vigente en Brasil o al 43% correspondiente a la India, habiendo registrado un crecimiento extraordinario desde los años setenta (Yang, 1994). Esa tasa fue de 64% en 1981 y de 77% en 1987 (Kulkarni y Rani, 1995).

El balance de tal política demográfica ha sido globalmente positivo, si bien con ciertos inconvenientes importantes, así como con algunas distorsiones en los cocientes de género al nacimiento, que serán abordadas en el apartado siguiente. En términos generales, no parece en absoluto exagerado afirmar que, si China hubiese mantenido en años sucesivos la tasa de crecimiento demográfico de los años setenta, el país habría superado ya los 1.500 millones de habitantes, con las implicaciones que tal tamaño hubiese tenido en aspectos como la alimentación, el alojamiento, la salud o el medio ambiente. Entre los inconvenientes, han recibido mucha publicidad en Occidente las supuestas campañas de abortos selectivos en casos de embarazos no autorizados o de esterilizaciones forzadas de mujeres (medidas ambas que están, sin embargo, prohibidas por ley), la implantación obligatoria de dispositivos intrauterinos en mujeres con un descendiente, y el infanticidio o la mortalidad prematura de niñas, aspectos éstos que, sin haber sido inexistentes, parecen haber sido exagerados en grado sumo por algunas campañas públicas, especialmente en Estados Unidos.

3. Desequilibrios de género

La política del hijo único y, más en general, de planificación familiar en China ha coincidido con una evolución adversa de los cocientes de género al nacimiento. Por ejemplo, entre 1982 y 1993 el número de nacimientos de varones en relación al de niñas pasó de 108,4% a 114,1%, siendo el máximo biológico de 107%. Según las estadísticas oficiales chinas (SSB, 1996a, cuadro 3.5), el cociente entre niños y niñas fue en 1995 de 116,57% en la franja de edad 0-1 año, de 118,38% en la franja 0-4 años y de 110,19% en la franja 5-9 años. Algunos estudios han querido ver una relación de causa-efecto entre la política del hijo único y esa distorsión en los cocientes de género al nacer. Los analistas más rigurosos (Gu y Roy, 1995) destacan, sin embargo, que tal desequilibrio ya se daba en la China anterior a la creación de la República Popular (el cociente habría sido de 108,5% en 1930, mayor que EL de 1982) y, sobre todo, que se registra actualmente en otras sociedades de Asia oriental en las que no hay políticas de ese tipo: a principios de los años noventa, ese cociente era casi exactamente el mismo en China (114,2%) que en Corea del Sur (114,0%) y no muy alejado del registrado en Taiwán (110,0%). En palabras de Coale y Banister (1994: 476),

¿Es posible concluir que sólo factores especiales, como el comunismo, la planificación familiar coercitiva o la política del hijo único, son los que provocan un aumento acusado del grado de masculinidad de las cohortes más jóvenes, como el que se registró en China en los años ochenta y

primeros noventa? La respuesta parece ser que no, ya que de los datos de la República de Corea entre 1983 y 1988 se desprende un aumento similar en la ausencia de niñas pequeñas.

Habida cuenta de la preferencia de las sociedades confucianas por los descendientes varones (que las autoridades chinas han denunciado como *reminiscencia feudal*), por razones tanto culturales como económicas, las causas de esa distorsión parecen ser el creciente uso de ecografías para determinar el sexo del feto, si bien tal práctica está rigurosamente prohibida desde 1993, seguida de un aborto en caso de que el feto sea femenino, así como una posible ausencia o retraso de la declaración de los nacimientos de niñas, junto con el infanticidio, la mala alimentación o el abandono de niñas pequeñas, sobre todo en localidades rurales. En un análisis comparado de varias sociedades de Asia oriental, Gu y Roy (1995) plantean como posibles causas la fuerte caída de la fecundidad, por la política demográfica y/o el entorno económico y social, y el mantenimiento de la preferencia por los hijos varones en un contexto de disponibilidad de técnicas de detección prenatal del sexo. Descartan la primera por un doble motivo: en Indonesia, Tailandia o Sri Lanka, la caída de la fecundidad no ha generado esa distorsión del cociente de género al nacimiento; en China, los municipios más importantes, en los que se ha aplicado con más rigor la política de hijo único, tienen ciertamente bajas tasas de fecundidad (1,34 en Beijing y 1,33 en Shanghai), pero cocientes normales de género (104,1 y 107,1%, respectivamente).

El efecto principal es que la pirámide demográfica está achatada en su parte inferior derecha, al ser la cohorte hasta 19 años muy superior en la parte masculina que en la femenina. Por ejemplo, en 1995 se estimaba que había 210,3 millones de niñas hasta los 19 años, frente a 221,2 millones de niños en esa franja de edad, esto es, un desequilibrio de casi 11 millones. Además, los especialistas han entablado una importante controversia sobre la incidencia demográfica y económica de esa distorsión (Greenhalgh y Li, 1995). Entre los inconvenientes más citados, destacan la ausencia de niñas (esto es, de esposas potenciales), lo que supuestamente tendría efectos sociales nocivos entre la población en edad de contraer matrimonio (crítica que presenta obviamente un sesgo machista) y, de manera más plausible, la discriminación por razones de género que conlleva. En el primer caso, suponiendo que se mantengan las tendencias demográficas actuales, Tuljapurkar et al. (1995) han estimado que, entre los años 2015 y 2030, habrá un exceso de varones en edad de contraer matrimonio de al menos 8%, esto es, de un millón de hombres, cifra que naturalmente aumentaría si sigue creciendo el cociente de género al nacimiento. La escasez de mujeres en edad de contraer matrimonio puede generar violencia contra las mujeres (rapto y matrimonio forzado), seguida eventualmente, en caso de ser liberadas y devueltas a sus comunidades de origen, de dificultades de adaptación social, de una menor probabilidad de encontrar una pareja adecuada o de un rechazo de la comunidad, por razones de distribución de tierras, a su asignación al núcleo familiar paterno. En palabras de DasGupta y Li (1997: 18):

el caso de China muestra que las mujeres son objeto de violencia de diverso tipo desde el momento en que son sustancialmente escasas, por ejemplo, con mujeres raptadas y vendidas en matrimonio a hombres con dificultades para encontrar esposa. Incluso si esas mujeres consiguen huir y regresar a casa, su reintegración a su vida anterior, ya sea en el hogar de su marido o en el de sus padres, se enfrenta a grandes obstáculos.

En cuanto al segundo aspecto, se registra, claro está, dadas las prácticas de aborto selectivo, de infanticidio femenino y de abandono o insuficiente cuidado de las niñas, pero, sobre todo, de discriminación social de las mujeres sin hijos varones.

El gobierno chino, consciente de que tal distorsión afecta al conjunto de la política demográfica y al estatus de las mujeres, insta a las parejas rurales a que abandonen la mentalidad feudal de buscar preferentemente descendientes varones (en aras de aumentar la renta familiar disponible y de garantizar el sostenimiento durante la vejez de los padres) y a que opten por recurrir a la capitalización de la agricultura y los esquemas de pensiones por jubilación. El progreso educativo y la creciente participación laboral de las mujeres (especialmente en la industria ligera) actúan también en contra de esa mentalidad arcaica. Es bien sabido que la tasa de analfabetismo de adultos es en China relativamente baja (27% entre las mujeres y 10% entre los hombres en 1995, frente a 62% y 35%, respectivamente, en la India), mientras que la tasa de matriculación en la enseñanza primaria y secundaria ha aumentado mucho, hasta alcanzar 116/120% y 51/60%, respectivamente, para ambos géneros. La proporción de mujeres en la población activa, con arreglo a cifras del PNUD (1997: cuadro 16), ha aumentado de 42% en 1970 a 45% en 1990. Con todo, ese desequilibrio de género al nacimiento, que es sin duda grave, pese a que quizá pueda reabsorberse con el paso de los años, debe contemplarse en un marco más general. La proporción de la población femenina en la población total ha aumentado gradualmente (de 48,10% en 1952 a 48,53% en 1978 y a 48,97% en 1995), según las estadísticas chinas (SSB, 1996a: cuadro 3.1), lo que indica una mejora de la situación de las mujeres y contrasta abiertamente con la evolución registrada en la mayoría de los países del Tercer Mundo. Además, China tiene un índice de desarrollo relativo al género (IDG), en el que está en el puesto 90, más alto del que le correspondería según su índice de desarrollo humano (IDH, puesto 108) y, claro está, según su PNB per cápita. La esperanza de vida al nacer es de 71,1 años para las

mujeres, sustancialmente más que para los hombres (66,9 años), situación habitual en los países desarrollados pero excepcional entre los del Tercer Mundo (las cifras para la India son 61,4 y 61,1). La tasa de alfabetización de adultos es de 70,9% para las mujeres y de 89,6% para los hombres, frente a 36,1 y 64,5%, respectivamente, en la India. La tasa bruta de matriculación combinada en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria es de 55% para las mujeres y de 61% para los hombres (47 y 63%, respectivamente, en la India). La tasa de mortalidad materna era en 1990 de 43 por cada 100.000 nacidos vivos (570 en la India). La tasa de actividad femenina era en 1994 de 70%, frente al 28% registrado en la India y al 31% correspondiente a Brasil. El índice de potenciación del género (IPG), que mide la potenciación relativa de hombres y mujeres en la actividad política y económica, fue de 0,481 en 1994, sustancialmente más elevado que el de países más desarrollados, como Uruguay, Corea del Sur, Israel, Grecia o Japón (0,465 en este último caso). Con todo, queda aún un gran camino por recorrer con miras a reducir la aún considerable discriminación de las mujeres en China (Croll, 1995).

4. Perspectivas de desarrollo económico

No cabe duda que la tasa de fecundidad total de China (1,9 hijos por mujer en edad de procrear) es extraordinariamente baja para el nivel de desarrollo económico que presenta el país. Con un PNB per cápita (en dólares corrientes) de apenas 620 dólares en 1995, la tasa de fecundidad es similar a la de países como Irlanda, Australia, Finlandia, Dinamarca o Noruega, que superaban los 14.000 dólares de PNB per cápita.

Junto con la ya baja tasa bruta de mortalidad (6,6 por mil en 1995), la relativamente baja tasa de natalidad (17,1 por mil) indica que China está iniciando la culminación de la transición demográfica, que es imprescindible para el desarrollo económico sostenido. La política de planificación familiar ha sido esencial para evitar los inconvenientes asociados a la explosión demográfica. Al contener el crecimiento demográfico, China ha sido pues capaz de evitar los tres inconvenientes principales de un rápido aumento de la población: incremento de la tasa de dependencia; deterioro del gasto en educación y sanidad por habitante; y aumento autoalimentado de la población, incluso con tasas decrecientes de fecundidad. La tasa de dependencia (cociente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años y la población entre 15 y 64 años) se redujo en China de 0,79 en 1960 a 0,49 en 1992, mientras que, por ejemplo, aumentó en Zimbabwe de 0,92 a 1,00 o en Somalia de 0,85 a 1,00. El aumento de la esperanza de vida al nacer y de las tasas de matriculación en la enseñanza primaria y secundaria ha sido mucho más intenso en China que en países con mayor incremento demográfico. Es más, según datos oficiales chinos (SSB, 1996a: cuadro 3.3), la población de menos de 14 años de edad se redujo de 337 millones en 1982 a 302 millones en 1990, al tiempo que aumentó el gasto público en educación como porcentaje del PNB (de 2,5% en 1980 a 2,6% en 1993-94), lo que parece indicar un aumento sustancial del gasto por estudiante en la enseñanza primaria. Finalmente, las estimaciones del PNUD (1997, cuadro 22), sugieren que el crecimiento anual medio de la población en 1994-2000 será de 0,9% en China, frente a 1,3% en Brasil y 1,6% en la India.

5. Conclusiones

Las páginas precedentes parecen conducir a varias conclusiones sobre la política demográfica en China. En primer lugar, la estrategia de control de la natalidad en China ha arrojado más luces que sombras, a la vista de los retos demográficos de un país tan poblado. En segundo término, la distorsión de género al nacimiento obedece mucho más a la preferencia cultural por los descendientes varones que a la caída de la fecundidad, incluso si ésta se asocia a políticas deliberadas de planificación familiar. En tercer lugar, tal distorsión tiene algunos efectos negativos, especialmente en lo que atañe a la discriminación social de niñas y mujeres. En suma, los inconvenientes de género asociados a la política china de planificación familiar, sin ser en absoluto despreciables, han sido enormemente exagerados.

En términos más generales, la experiencia demográfica de China sugiere que, a pesar de una opinión muy extendida en Occidente, los derechos reproductivos no deberían contemplarse como derechos humanos fundamentales universales, puesto que el crecimiento de la población determina en gran medida las posibilidades de desarrollo en un país del Tercer Mundo, que está por tanto legitimado para adoptar medidas de control de la natalidad (Barrett, 1997). Pese a que la política de planificación familiar de China ha recibido muchas críticas en Occidente, algunas de ellas justificadas, por ejemplo en lo relativo al componente coercitivo de la campaña del hijo único, lo cierto es que promover que los individuos consideren las implicaciones sociales de sus decisiones personales y que las decisiones sobre el comportamiento reproductivo de las personas recaigan también en la colectividad parece una vía sensata para garantizar el desarrollo económico en países superpoblados y de bajo nivel de desarrollo. Finalmente, las políticas de planificación familiar en el Tercer Mundo deberían encaminarse no sólo a reducir la tasa de fecundidad sino igualmente a contrarrestar, especialmente en Asia, los desequilibrios de género al nacimiento que, por razones en gran medida independientes de esas políticas, subsisten. Además, deberían completarse con políticas activas para mejorar el cuidado de la maternidad y de la infancia, así como el estatus de las mujeres.

Referencias

- BANCO MUNDIAL (1997), *Informe sobre el desarrollo mundial 1997*, Banco Mundial, Washington DC.
- BARRET, C. (1997), "Is There a 'Right to Reproduce'?: The One-Child Family Policy in China and Reproductive Rights", Department of Politics, University of York.
- BASd (1997), *Emerging Asia: Changes and Challenges*, Banco Asiático de Desarrollo, Manila.
- BUSTELO, P. y Y. FERNÁNDEZ LOMMEN (1996), *La economía china hacia el siglo XXI. Veinte años de reforma*, Síntesis, Madrid.
- COALE, A. J. y J. BANISTER (1994), "Five Decades of Missing Females in China", *Demography*, vol. 31, n° 3, pp. 459-79.
- CROLL, E. (1995), *Changing Identities of Chinese Women*, Zed Books, Londres.
- CROLL, E., D. DAVIN y P. KANE (eds.) (1985), *China's One-Child Family Policy*, Macmillan, Basingstoke.
- CYPHER, J. M. y J. L. DIETZ (1997), *The Process of Economic Development*, Routledge, Londres.
- DASGUPTA, M. y LI S. (1997), "Gender Bias and the 'Marriage Squeeze' in China, South Korea and India, 1920-1990: The Effects of War, Famine and Fertility Decline", *Working Paper*, n° 9705, CPDS, Harvard University.
- GREENHALGH, S. y J. LI (1995), "Engendering Reproductive Policy and Practice in Peasant China: For a Feminist Demography of Reproduction", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 20, n° 3, pp. 601-41.
- GU, B. y K. ROY (1995), "Sex Ratio at Birth in China, with Reference to Other Areas in East Asia: What We Know", *Asia-Pacific Population Journal*, vol. 10, n° 3, pp. 17-42.
- KULKARNI, P. M. y S. RANI (1995), "Recent Fertility Declines in China and India: A Comparative View", *Asia-Pacific Population Journal*, vol. 10, n° 4, pp. 53-74.
- PNUD (1997), *Informe sobre desarrollo humano 1997*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Mundiprensa, Madrid.
- SSB (1996a), *China Statistical Yearbook 1996*, State Statistical Bureau, Beijing.
- SSB (1996b), *China Population Statistical Yearbook 1996*, China Statistics Press, Beijing.
- TSAI, K. S. (1996), "Women and the State in Post-1949 Rural China", *Journal of International Affairs* (SIPA, Columbia University), vol. 50, n° 2, invierno.
- TULJAPARKAR, S., LI N. y M. W. FELDMAN (1995), "High Sex-Ratios in China's Future", *Science*, n° 267, pp. 874-6.
- YANG, Q. (1994), "Provincial Patterns of Contraceptive Use in China", *Asia-Pacific Population Journal*, vol. 9, n° 4, pp. 23-42.

N° 230

Población, género y desarrollo económico: una aproximación al caso de China

Autor: **Pablo Bustelo**

En P. De Villota, comp., **Globalización y género**
Editorial Síntesis, Madrid, 1999, pp. 359-370.

1999

www.asiayargentina.com

Editor General: Gustavo A. Girado

E-mail: contactenos@asiayargentina.com